

**EXP.: 50024**

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INTERAMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR INTERCOMEX CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

## EJERCICIO ECONOMICO 2007

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de administración, los balances que reflejan la situación económica de nuestra empresa, y el balance de resultados del ejercicio económico 2007.

### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PERIODO:

El período se ha cumplido dentro de los objetivos planteados al inicio, sin que se pudiera lograr un crecimiento operativo en relación al año 2006: Ingresos Totales 2006 US\$ 1.141.163,54 Ingresos Totales 2007 US\$ 1.136.995,24, los costos y gastos han sido similares, consecuentemente el resultado positivo, los ajustes económicos y políticos implementados en el país han frenado de cierta manera la marcha normal del negocio.

### CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Todo lo dispuesto por la Junta General, con el objeto de optimizar la productividad de la empresa se ha dado fiel cumplimiento.

### CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

Nuestra marca y patente se encuentra registrada y legalizada.

### ASPECTOS ECONOMICOS CONTABLES:

En este aspecto se cumple con las normas de contabilidad generalmente aceptadas que rigen en el Ecuador para la presentación de los estados financieros, los cuales se encuentran sustentados con los respectivos soportes.

Como parte integrante de este informe podrán encontrar los estados financieros del ejercicio 2007 con sus principales auxiliares.

**EXP.: 50024**

En anexos adjuntos se acompaña un análisis comparativo del balance general correspondiente a los años 2007 vs. 2006, donde se puede apreciar el movimiento de las operaciones.

La empresa mantiene pasivos a corto plazo con proveedores regulares que facilitan un crédito directo.

En lo referente a la situación laboral, la empresa no tiene asuntos pendientes con los empleados y/o ha realizado todas las provisiones necesarias referentes a sus obligaciones.

**INFORMACION DE HECHOS EXTRAORDINARIOS:**

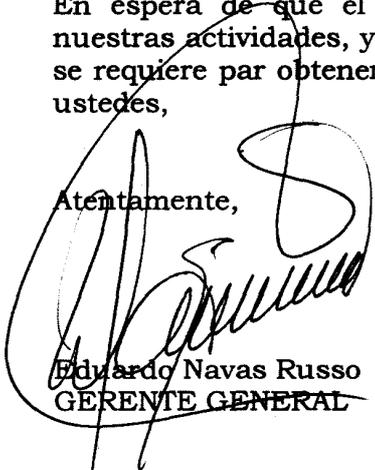
No ha habido eventos relevantes en las operaciones realizadas.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

Un cambio sustancial en el procedimiento de la operación, tomando en cuenta las Leyes y Reglamentos emitidos por el Gobierno para el año 2008, referentes a los nuevos impuestos de renta que afectan a todo el balance de la empresa, con el objeto de reflejar estrictamente las transacciones del negocio de la compañía, los registros que por intermediación nos afectaren se deberá cambiar directamente al cliente a quién corresponda la transacción a través de mecanismos de reembolso de gastos y/o solicitar a los proveedores la facturación directa al beneficiario. En fin debemos ir evaluando periódicamente todo el movimiento para evitar un pago en exceso de impuestos. Optimizar de recursos, reducción de gastos con el objeto de que los resultados se incrementen positivamente, intensificar el trabajo tendiente a ampliar la base clientes nacionales e internacionales, mediante alianzas estratégicas y/o afiliaciones a organismos afines.

En espera de que el período 2008 se pueda desarrollar en mejor forma nuestras actividades, y que el entorno político permita dar la tranquilidad que se requiere par obtener un mejor resultado para la empresa, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Eduardo Navas Russo  
GERENTE GENERAL